



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**



**INFORME DE PRÁCTICA  
“PRÁCTICA INTENSIVA EN EL NIVEL  
PRIMARIA”**

**ELABORADO POR EL ESTUDIANTE: Norberto  
Daniel Jiménez Cruz**

**Docente:  
GUTIÉRREZ DÍAZ, César Armando**

**CICLO: VII**

**Semestre Académico: 2024-I**

**Puno – Perú  
2024**

## Índice

Dedicatoria .....	5
PRESENTACIÓN .....	6
RESUMEN .....	7

### CAPITULO I

MARCO LEGAL .....	9
BASES LEGALES.....	9
1.1 Constitución política del Perú .....	9
1.2 Ley de la carrera pública magisterial Nro. 29062 .....	10
1.4 Norma técnica disposiciones para la prestación de servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024.....	12
Disposiciones pedagógicas:.....	12
1.5 Estatuto 2de la Universidad Nacional del Altiplano Puno 2021 .....	13
1.6 Reglamento de la práctica docente de la escuela de la escuela profesional de educación física. ....	13
1.7 Objetivos de la Práctica preprofesional en educación Primaria rural. ....	14
1.8 Metas de la Práctica preprofesional en educación Primaria rural.....	15

### CAPITULO II

MARCO CURRICULAR .....	16
2.1 Competencias.....	16
2.2 Capacidades .....	16
2.3 Estándares de aprendizaje .....	17
2.4 Desempeños por grado.....	17
2.5 Estrategias metodológicas .....	18
2.6 Recursos didácticos.....	18
2.6 Evaluación .....	19
2.7 Tipos de evaluación.....	19
Según su finalidad y función .....	19
Según su extensión .....	20
Según los agentes evaluadores.....	20
Según el momento de aplicación.....	21
Según el criterio de comparación .....	21

### CAPITULO III

MARCO OPERATIVO .....	22
3. 1 Justificación de la Práctica preprofesional en educación Primaria rural .....	22

3.2 Importancia de la Práctica preprofesional en educación Primaria rural .....	22
3.3 Enfoque de la educación física de la Práctica preprofesional en educación Primaria rural .....	22
3.4 Procesos de diversificación curricular en el nivel primario. ....	23
3.4 Currículo nacional .....	24
3.5 Programa anual de Educación Física.....	25
3.6 Unidades didácticas .....	25
3.7 Sesión de aprendizaje .....	25

## CAPITULO IV

<b>MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>25</b>
4.1 Educación .....	26
4.2 Educación física.....	26
4.3 Fundamentos del enfoque de corporeidad .....	28
4.4 Principios pedagógicos de la Educación Física .....	28
4.5 Actividad Física.....	29
4.6 Psicomotricidad.....	30
4.7 Habilidades motrices.....	30
4.8 Capacidades físicas.....	31
4.9 Capacidades coordinativas.....	31
4. 10 Sistemas energéticos .....	33
4. 11 Características y tipos de actividades aeróbicas y anaeróbicas.....	34
4. 12 Intensidad y duración de las actividades .....	35
4. 13 Estrategias para desarrollar tipos de resistencia .....	36
4. 14 Frecuencia cardíaca.....	38
4. 15 Consumo de oxígeno.....	38
4. 16 Estado físico .....	39
4. 17 Juegos.....	39
4. 18 Tipos de juego: .....	39
4. 19 Predeportivo .....	40
4. 20 Deportivo .....	40
4. 21 Tradicional.....	41
4. 22 Sensorial.....	41
4. 23 Rítmico .....	42
4. 24 motor .....	43
4. 25 Tecnología de la información y comunicación Tics en el área de Educación Física .....	43
4. 26 Enseñanza .....	44

4. 27 Aprendizaje .....	44
4. 28 Métodos de enseñanza .....	45
4. 29 Estilos de enseñanza .....	46
4. 30 Medios y materiales.....	46

## CAPITULO V

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS .....	47
CONCLUSIONES .....	48
SUGERENCIAS .....	48
BIBLIOGRAFIA .....	49
ANEXOS .....	54

## **Dedicatoria**

A mis padres, Villar Jiménez Mendoza y Yolanda Cruz Mendoza, fuente inagotable de amor, apoyo y sabiduría. Su inquebrantable aliento ha sido la luz que ilumina mi camino. A mi hermana, por ser mi compañera de aventuras y confidente. A mis amigos, cuyas risas y palabras de aliento han hecho este camino más ameno. A todos aquellos que, de alguna manera, han dejado una huella en mi vida y han contribuido a mi crecimiento personal y académico. Este logro también es de ustedes

## **PRESENTACIÓN**

Yo, Norberto Daniel Jiménez Cruz, estudiante de la escuela profesional de educación física de la facultad de ciencias de la educación de la universidad nacional del altiplano hago presente del siguiente informe realizado por mi persona donde estaré dando a conocer todo el proceso por el que pase cuando realice mis practicas pre profesionales en el nivel primaria rural esperando que sea de su agrado.

## RESUMEN

El presente informe busca determinar la importancia de las practicas preprofesionales en educación primaria-rural con los siglos III, V, en la ciudad de puno, departamento puno, distrito Puno, desempeñando una labor muy importante como estudiantes practicantes a nivel primaria-rural y ver su responsabilidad, desempeño en su formación como futuro docente. Llevando a cabo las prácticas en la institución educativa N° 70655 “Intercultural” con la cantidad de 9 niños y niñas de 6to y 2do, utilizando el instrumento El desarrollo motor de David Gallahue realizando al inicio de la practica el pre test, post test con la planificación anual, unidades de aprendizaje y culminado con 45 sesiones aprendizaje. Para obtener resultado se utilizó el Excel en las cuales de Obtuvo como resultado que durante las practicas preprofesionales, se obtuvo positivos resultados por lo tanto se siguiere seguir realizando sesiones de aprendizaje para fortalecer sus habilidades motrices básicas y de esa forma puedan desarrollarse de manera excelente en su actividades pre deportivas.

## **ABSTRACT**

This report seeks to determine the importance of pre-professional practices in primary-rural education with the centuries in the city of Puno, Puno department, Puno district, performing a very important work as practicing students at the primary-rural level and see your responsibility, performance in your training as a future teacher. Carrying out the practices at the educational institution No. 70655 "Intercultural" with the number of 60 boys and girls from using the instrument Motor development by David Gallahue, carrying out at the beginning of the practice the pre-test, post-test with the annual planning, learning units and culminating with 45 learning sessions, positive results were obtained, therefore they will continue to carry out learning sessions to strengthen their motor skills basics and in this way they can develop excellently in their pre-sports activities.

# **CAPITULO I**

## **MARCO LEGAL**

### **BASES LEGALES**

#### **1.1 Constitución política del Perú**

##### **Artículo 14.- Educación para la vida y el trabajo.**

Los medios de comunicación social La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad. Es deber del Estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país. La formación ética y cívica y la enseñanza de la Constitución y de los derechos humanos son obligatorias en todo el proceso educativo civil o militar. La educación religiosa se imparte con respeto a la libertad de las conciencias. La enseñanza se imparte, en todos sus niveles, con sujeción a los principios constitucionales y a los fines de la correspondiente institución educativa. Los medios de comunicación social deben colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural. Ley General de educación del Nro 28044 muy rápido su modificación Ley y su reglamento aprobado por el D.S. N° 019-9ED.

## **1.2 Ley de la carrera pública magisterial Nro. 29062**

Artículo 3°.- El profesor El profesor es un profesional de la educación, con título de profesor o licenciado en educación, con calificaciones y competencias debidamente certificadas que, en su calidad de agente fundamental del proceso educativo, presta un servicio público esencial dirigido a concretar el derecho de los estudiantes y de la comunidad a una enseñanza de calidad, equidad y pertinencia. Requiere de desarrollo integral y de una formación continua e intercultural.

Artículo 5°.- De los principios El ejercicio ético de la profesión docente se rige por los siguientes principios:

1. Calidad.
2. Equidad.
3. Pertinencia.
4. Solidaridad.
5. Responsabilidad.
6. Autonomía.
7. Interculturalidad.

### **1.3 Ley universitaria Nro. 30220**

Artículo 3. Definición de la universidad La universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley. Las universidades son públicas o privadas. Las primeras son personas jurídicas de derecho público y las segundas son personas jurídicas de derecho privado.

Artículo 7. Funciones de la UNA-Puno Son funciones de la UNA-Puno:

Formación profesional. 13 13 7.2. Investigación.

Extensión cultural y proyección social.

Educación continua.

Contribuir al desarrollo humano.

Propiciar la inclusión social.

#### **1.4 Norma técnica disposiciones para la prestación de servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024**

Disposiciones pedagógicas:

Artículo 1 .- Modificar el numeral 9.1; el literal d) del numeral 9.3.1 y el literal b) del numeral 9.3.2 del documento normativo denominado "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semi presencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en el ámbito urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19", aprobada por Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU y modificado mediante Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU

## **1.5 Estatuto 2de la Universidad Nacional del Altiplano Puno 2021**

Artículo 3. La Universidad Nacional del Altiplano de Puno (UNA-Puno)

La UNA-Puno es persona jurídica de derecho público interno, goza de autonomía: normativa, académica, administrativa, económica y de gobierno. Es una comunidad académica orientada a la formación profesional, investigación científica, creación tecnológica, humanística, artística y responsabilidad social, con una clara conciencia de la realidad multicultural del país. Adopta el concepto de educación de calidad como derecho fundamental y servicio público esencial. La UNA-Puno está integrada por docentes, estudiantes y graduados. Tiene su sede principal en la ciudad de Puno. Las filiales, centros experimentales, centros de producción de bienes y servicios, y programas académicos de extensión, se encuentran en la región Puno y en otras regiones del país.

## **1.6 Reglamento de la práctica docente de la escuela de la escuela profesional de educación física.**

Artículo 7° El presente reglamento establece normas y procedimientos generales para la realización de las Prácticas Preprofesionales de los estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Educación y Escuela Profesional de Educación Física

Artículo 8° Las Prácticas Preprofesionales ofrecen al estudiante de pregrado la oportunidad de poner en ejercicio las competencias adquiridas durante la formación académica de acuerdo al Plan de Estudios del currículo de la Escuela Profesional de Educación Física.

## **1.7 Objetivos de la Práctica preprofesional en educación Primaria rural.**

Al concluir las practicas preprofesionales, el estudiante estará en la condición de:

a) Consolidar su formación profesional, como facilitador del aprendizaje a través del ejercicio integral de planificación, implementación, ejecución y evaluación del proceso de aprendizaje y enseñanza.

b) Desarrollar la Práctica Preprofesional en las instituciones públicas y privadas del ámbito escolar y no escolar que comprende las zonas urbanas, urbano-marginales y rurales.

c) Poner en práctica los diferentes conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes obtenidos dentro de su formación académica profesional en situaciones reales del ejercicio docente.

d) Diversificar las propuestas del sistema educativo peruano en planificaciones curriculares en los distintos niveles de Educación Básica Regular.

e) Propone y aplica programas de actividad física, deportiva y recreativa para la salud, en instituciones y/o organizaciones públicas y privadas en promoción de la salud.

f) Implementar y desarrollar sesiones de aprendizaje con estrategias metodológicas, elaboración y manejo de los materiales educativos, así como el uso adecuado de equipos tecnológicos.

g) Evaluar las sesiones de aprendizaje con la aplicación de instrumentos pertinentes.

h) Desarrollar clase modelo, elaborar el informe de práctica preprofesional y sustentar

### **1.8 Metas de la Práctica preprofesional en educación Primaria rural.**

Art. 8°

a) Observar 01 sesión de aprendizaje dirigida por el docente de la institución educativa con acompañamiento del docente de práctica, en caso no haya docente en la institución educativa, lo dirigirá el docente de práctica. (la observación será por todo el grupo).

b) Observar una sesión de aprendizaje dirigida por el profesor del curso en la institución educativa.

c) Realizar 45 sesiones de aprendizaje como mínimo. Por semana desarrollar 05 sesiones. e) Desarrollar una clase modelo ante los jurados evaluadores.

d) Presentar y sustentar el informe de práctica, con aprobación del docente.

e) Presentar un ejemplar del informe final en físico y en virtual, dos días hábiles después de la sustentación al docente, luego de haber corregido las observaciones realizadas por el jurado

## **CAPITULO II**

### **MARCO CURRICULAR**

#### **2.1 Competencias**

Minedu, (2016) “es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético”.

“El concepto de competencia se enuncia en el sistema educativo en la nueva modernidad, espacio y tiempo en el cual se redefinen las jerarquías de valores, según señala Gimeno Sacristán, (2001)

Ministerio de Educación, (2016) “La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético”  
Pag, 21.

#### **2.2 Capacidades**

Latorre, (2015), Capacidad. Es una habilidad general de carácter cognitivo que utiliza o puede utilizar el aprendiz para aprender. El carácter fundamental de la capacidad es cognitivo Ministerio de Educación, (2016) capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

### **2.3 Estándares de aprendizaje**

Ministerio de Educación, (2016) Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Asimismo, definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica.

### **2.4 Desempeños por grado**

Ministerio de Educación, (2016) Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

Ministerio de Educación, (2016) Los desempeños se presentan en los programas curriculares de los niveles o modalidades, por edades (en el nivel inicial) o grados (en las otras modalidades y niveles de la Educación Básica), para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad.

## **2.5 Estrategias metodológicas**

Las estrategias metodológicas son un conglomerado de secuencias y de instrucciones con un objetivo determinado de aprendizaje significativo (Brenda Urbina. Br. et al., 2016). Así mismo

las estrategias son métodos para determinar una coordinación y aplicación de habilidades. En el campo pensamiento la secuencia de las acciones se orienta a la adquisición y asimilación de la nueva información, estas también surgen en función de los valores y de las actitudes que se pretenden fomentar”. (Alcaraz et al; 2004).

## **2.6 Recursos didácticos**

Es importante la diversidad de los recursos didácticos, así como darle un buen uso en el momento preciso. Los materiales comunican contenidos para su aprendizaje y pueden servir para estimular y dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, total o parcialmente. Los recursos constituyen un elemento esencial para la tarea docente. El profesorado necesita disponer de recursos de distinto tipo, y entre ellos los denominados materiales curriculares.(Didácticos, 2010)

## **2.6 Evaluación**

La evaluación de los materiales curriculares por parte del profesorado es esencial para su uso adecuado. Esta evaluación implica recoger información sobre las características de los materiales y analizarla para decidir cuáles son los más adecuados y cómo usarlos en el aula. Es crucial para determinar si el material se ajusta al proyecto curricular, si es pertinente al contexto y si tiene rigor científico. Aunque puede parecer complejo, enfrentar esta complejidad es parte del proceso educativo y requiere análisis y reflexión. En el análisis de los recursos educativos, es fundamental considerar las intenciones educativas, asegurando que las decisiones curriculares puedan justificarse y, si es necesario, ajustar los contenidos para mejorar su adecuación. (Didácticos, 2010.)

La evaluación se puede entender de diversas maneras, dependiendo de las necesidades, propósitos u objetivos de la institución educativa, tales como: el control y la medición, el enjuiciamiento de la validez del objetivo, la rendición de cuentas, por citar algunos propósitos. Desde esta perspectiva se puede determinar en qué situaciones educativas es pertinente realizar una valoración, una medición o la combinación de ambas concepciones. (Morales Vallejo & Vargas, 2004)

## **2.7 Tipos de evaluación**

### **Según su finalidad y función**

**Función formativa:** Se usa para mejorar y ajustar los procesos educativos a medida que avanzan, ayudando a alcanzar los objetivos. Es clave para la evaluación continua de los procesos, aunque también puede aplicarse a productos educativos si se usan para su mejora.

Función sumativa: Se enfoca en evaluar productos finales, determinando su valor sin intención de modificar o mejorar el objeto evaluado, sino para decidir su uso futuro.

(Montaño, 2011)

Según su extensión

Evaluación global: Examina todos los aspectos del alumno, centro o programa de manera holística, considerando cómo los cambios en una parte afectan al conjunto. Aumenta la comprensión general, aunque no siempre es necesaria. El modelo CIPP de Stufflebeam es un ejemplo.

Evaluación parcial: Se enfoca en estudiar componentes específicos o dimensiones de un centro, programa o rendimiento del alumno. (Montaño, 2011)

Según los agentes evaluadores

Evaluación interna: es aquella que es llevada a cabo y promovida por los propios integrantes de un centro, un programa educativo.

Autoevaluación

Heteroevaluación

Coevaluación

Evaluación externa: se da cuando agentes no integrantes de un centro escolar o de un programa evalúan su funcionamiento. Suele ser el caso de la "evaluación de expertos". Estos evaluadores pueden ser inspectores de evaluación, miembros de la Administración, investigadores, equipos de apoyo a la escuela.(Montaño, 2011)

Según el momento de aplicación

Evaluación inicial: Se realiza al inicio de un curso o programa para recopilar datos de partida, definir objetivos y evaluar los resultados al final del proceso.

Evaluación procesual: Consiste en recoger datos continuamente durante un periodo para evaluar el progreso y tomar decisiones de mejora.

Evaluación final: Se lleva a cabo al terminar un periodo o proyecto para valorar el cumplimiento de objetivos y resultados.(Montaño, 2011)

Según el criterio de comparación

Referencia o evaluación criterial

Referencia o evaluación normativa

## **CAPITULO III**

### **MARCO OPERATIVO**

#### **3. 1 Justificación de la Práctica preprofesional en educación Primaria rural**

Vaquera, Balderas, Olguín y Guzmán (2018). Las instituciones educativas optan por ser seleccionadas como sitios de prácticas para programas de formación inicial de docentes con el fin de contribuir a la preparación de nuevos educadores y beneficiarse de recursos adicionales destinados a maestros y estudiantes.

Goicuria y Gorrochategi (2018) La enseñanza de servicio es una metodología innovadora en la educación superior que genera experiencias de aprendizaje profundas y promueve un compromiso social entre los futuros educadores.

#### **3.2 Importancia de la Práctica preprofesional en educación Primaria rural**

Las prácticas docentes tienen incidencia directa en los aprendizajes de los estudiantes, es por ello que los profesores realizan una serie de actividades planificadas para llevar a cabo la enseñanza (Para et al., 2022)

#### **3.3 Enfoque de la educación física de la Práctica preprofesional en educación Primaria rural**

### **3.4 Procesos de diversificación curricular en el nivel primario.**

A Incluir necesariamente las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica para garantizar que el estudiante logre los aprendizajes esperados del Perfil de egreso de la Educación Básica.

B. Contextualizar las competencias, es decir, aportar información pertinente sobre la realidad regional con base a estudios previos, según las características de los estudiantes y de sus entornos geográficos, económicos y socioculturales en cada realidad regional y local.

C. Incluir cuando sea necesario nuevas competencias pertinentes a las características específicas, necesidades y demandas de los estudiantes, en función de sus entornos socioculturales, lingüísticos, económico - productivos y geográficos, considerando los siguientes criterios (Ministerio de Educación, 2016)

Responder a necesidades y demandas de los estudiantes de una región a las que el Currículo Nacional de la Educación Básica no responde.

Basarse en el enfoque por competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica.

### **3.4 Currículo nacional**

Ministerio de Educación, (2016) El Currículo Nacional de la Educación Básica prioriza los valores y la educación ciudadana de los estudiantes para poner en ejercicio sus derechos y deberes, así como el desarrollo de competencias que les permitan responder a las demandas de nuestro tiempo apuntando al desarrollo sostenible, asociadas al manejo del inglés, la educación para el trabajo y las TIC, además de apostar por una formación integral que fortalezca los aprendizajes vinculados al arte y la cultura, la educación física para la salud, en una perspectiva intercultural, ambiental e inclusiva que respeta las características de los estudiantes, sus intereses y aptitudes

Ministerio de Educación, (2016) El Currículo Nacional de la Educación Básica es la base para la elaboración de los programas y herramientas curriculares de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial, así como para la diversificación a nivel regional y de institución educativa. Asimismo, el currículo es el elemento articulador de políticas e iniciativas de mejora de la inversión, la gestión y el fortalecimiento de capacidades en el sector, infraestructura y renovación de los espacios educativos, recursos y materiales educativos, política docente y evaluación estandarizada

### **3.5 Programa anual de Educación Física.**

Según Hinojosa, Ricardo, Romero y Suárez (2018). Es una serie de procedimientos destinados a orientar vocacionalmente a estudiantes preuniversitarios hacia carreras técnicas mediante proyectos escolares juega un papel fundamental en la preparación de ejecutivos y profesores para llevarlo a cabo en la práctica. Sánchez, Peña y Herrera (2018) La inclusión de prácticas preprofesionales en los programas universitarios tiene un impacto amplio en la preparación de profesionales, y es esencial mantener reflexiones didácticas para establecer un consenso que permita racionalizar el proceso formativo

### **3.6 Unidades didácticas**

Rodríguez (2015) Las estrategias pedagógicas favorecen la adquisición autónoma y significativa de conocimientos en la unidad de aprendizaje de probabilidad, a partir de la evaluación de dichos proyectos

### **3.7 Sesión de aprendizaje**

Según Latorre (2013) Es el tiempo durante el cual el estudiante realiza ciertas actividades que le permiten desarrollar las capacidades y competencias curriculares y, de ese modo, aprender ciertos conocimientos.

## **CAPITULO IV**

### **MARCO CONCEPTUAL**

## **4.1 Educación**

La educación es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto (León, 2007).

La educación es un todo individual y supraindividual, supra orgánico. Es dinámica y tiende a perpetuarse mediante una fuerza inercial extraña. Pero también está expuesta a cambios drásticos, a veces traumáticos y a momentos de crisis y confusiones, cuando muy pocos saben que hacer; provenientes de contradicciones, inadecuaciones, decisiones casuísticas y desacertadas, catástrofes, cambios drásticos. Es bueno saber que la educación cambia porque el tiempo así lo dispone, porque ella deviene. Ella misma se altera, cambia y se mueve de manera continua y a veces discontinua; crece y decrece, puede venir a ser y dejar de ser. (León, 2007)

## **4.2 Educación física**

La Educación Física es clave en la escolaridad porque integra cuerpo y mente a través del movimiento. Esta materia fomenta el conocimiento y mejora de capacidades, y promueve el ejercicio físico y los deportes como medios para socializar, aprender valores y mejorar la calidad de vida. En la escuela Sara Bartfeld Rietti, consideramos fundamental que los estudiantes cursen Educación Física con los siguientes propósitos: (Educativo & Lagos, 2023)

Conocer nuestro cuerpo y sus posibilidades

Tomar al juego como herramienta del aprendizaje

Crear hábitos de una vida físicamente activa.

Desarrollar capacidades del movimiento

Jugar e integrarse con el resto del grupo

Interactuar de manera solidaria en las propuestas de la materia

Conocer el cuerpo humano, aparato locomotor músculos y huesos

Saber la importancia y las funciones de los huesos y los músculos

Adquirir buenos hábitos corporales para favorecer la higiene y la salud.

Fomentar una alimentación sana y balanceada para mejorar la calidad de vida

Aprender la importancia de una correcta hidratación antes durante y post ejercicio.

Desarrollar las capacidades físicas básicas en trabajos por estaciones

Incorporar el reglamento y los fundamentos básicos del Handbol y el Voley

Jugar de manera activa y participativa al Handbol y el Voley Fomentar la práctica de actividades recreativas y deportivas.

### **4.3 Fundamentos del enfoque de corporeidad**

Es el enfoque en el que se trabajan las áreas de Psicomotriz (nivel inicial) y de Educación Física (nivel primario). Se basa en el desarrollo humano y se concibe a la persona como una unidad. En este enfoque se relacionan aspectos cognitivos, motores, sociales, emocionales y afectivos que están interrelacionados estrechamente con el ambiente. (El EN Educación, Centro De Especial, Sica.)

### **4.4 Principios pedagógicos de la Educación Física**

Aunque en la doctrina pedagógica de la educación física, existe diversidad de clasificaciones de los principios pedagógicos de la educación física, en el presente desarrollo se adopta como base referencial el planteamiento de la Dra. Annemarie Seybold (1974), para lo cual del mismo se han retomado como principios los de:(Luis & Ceap, 2012)

- Principio de Adecuación al educando;
- Principio de Individualización;
- Principio de Solidaridad;
- Principio de Adecuación Estructural.

## 4.5 Actividad Física

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la actividad física como todos los movimientos que forman parte de la vida diaria, incluyendo trabajo, recreación, ejercicios y deportes. Es necesaria para la promoción y conservación de la salud.

La actividad física es todo tipo de movimiento corporal que realiza el ser humano durante un determinado periodo de tiempo, ya sea en su trabajo o actividad laboral y en sus momentos de ocio, que aumenta el consumo de energía considerablemente y el metabolismo de reposo, es decir, la actividad física consume calorías. Esto incluye caminar o usar la bicicleta para transportarse, baile, juegos tradicionales y pasatiempos, jardinería y quehaceres domésticos, así como deporte o el ejercicio deliberado. El deporte normalmente involucra alguna forma de competición, y el ejercicio normalmente se toma deliberadamente para mejorar la salud. (Osvaldo & Cala, 2011) a si mismo La actividad física es un medio fundamental para mejorar la salud física y mental de las personas. Reduce los riesgos de muchas enfermedades y beneficia a la sociedad aumentando la interacción social. También promueve el bienestar de las comunidades y la protección del medio ambiente, y comprende una inversión en generaciones futuras. (Osvaldo & Cala, 2011)

Es el movimiento corporal que está producido por los músculos esqueléticos, que exige gasto de energía y que genera una experiencia personal que permite interactuar con las y los demás y con el entorno. Abarca el ejercicio físico, actividades físicas utilitarias, actividades lúdicas, actividades en la naturaleza o al aire libre y actividades físicas potenciadoras de la salud y de los aprendizajes. (El EN Educación, Centro De Especial, Sica.)

## **4.6 Psicomotricidad**

Para el Minedu (2012), la psicomotricidad es una disciplina que explica que la persona es una unidad entre sus aspectos corporales (motores), emocionales y cognitivos, ya que estos se encuentran interconectados y no se pueden separar. Es decir: cada vez que nos relacionamos con nuestro entorno, siempre pensamos, sentimos y actuamos de forma integrada y lo vivimos y expresamos todo el tiempo a través del cuerpo y de nuestras conductas. (El EN Educación, Centro De Especial, Sica.)

## **4.7 Habilidades motrices**

Habilidades Motriz, Concepto D E Habilidad. (2019) El concepto de habilidad motriz básica en Educación Física considera una serie de acciones motrices que aparecen como características de la evolución humana, tales como marchar, correr, girar, saltar, lanzar.

Habilidades básicas: son los llamados patrones básicos de movimiento: desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones.

Habilidades genéricas: acciones técnicas más concretas dentro de alguna actividad: conducciones, lanzamientos, botar el balón.

Habilidades específicas: determinadas por la técnica, táctica y reglamento de cada deporte en concreto: realizar una finta en Balonmano, tirar a canasta en Baloncesto, rematar en voleibol, etc.

## **4.8 Capacidades físicas**

Las cualidades o capacidades físicas son los componentes básicos de la condición física y por lo tanto elementos esenciales para la prestación motriz y deportiva, por ello para mejorar el rendimiento físico el trabajo a desarrollar se debe basar en el entrenamiento de las diferentes capacidades. Todos disponemos de algún grado de fuerza, resistencia, velocidad, equilibrio, etc., es decir, todos tenemos desarrolladas en alguna medida todas las cualidades motrices y capacidades físicas. Mediante el entrenamiento, su más alto grado de desarrollo, cuestionan la posibilidad de poner en práctica cualquier actividad físico-deportiva. Además, en su conjunto determinan la aptitud física de un individuo también llamada condición física. (Zintl, 1991)

Las cualidades físicas básicas son: Resistencia, Fuerza, velocidad y movilidad

## **4.9 Capacidades coordinativas**

Son aquellas que se realizan conscientemente en la regulación y dirección de los movimientos, con una finalidad determinada, estas se desarrollan sobre la base de determinadas aptitudes físicas del hombre y en su enfrentamiento diario con el medio. Las capacidades motrices se interrelacionan entre si y solo se hacen efectivas a través de su unidad, pues en la ejecución de una acción motriz, el individuo tiene que ser capaz de aplicar un conjunto de capacidades para que esta se realice con un alto nivel de rendimiento (van Pelt, 2019.)

Generales o básicas: Adaptación y cambio motriz Regulación de Los movimientos  
Adaptación y cambio motriz Regulación de Los movimientos Orientación Equilibrio

**b) Especiales:**

Orientación

Equilibrio Reacción: Simple y Compleja Ritmo

Reacción: Simple y Compleja Ritmo Anticipación

Ritmo Anticipación Diferenciación

Anticipación Diferenciación Coordinación

Diferenciación Coordinación

Aprendizaje motor Agilidad

**c) Complejas**

Aprendizaje motor Agilidad

Vienen determinadas por los procesos de dirección del sistema nervioso, y dependen de él. Su nombre proviene de la capacidad que tiene el cuerpo de desarrollar una serie de acciones determinadas(Zintl, 1991)

Flexibilidad, Equilibrio, Agilidad Y Movilidad

Edad

Condiciones genéticas

Sistema nervioso

Capacidades psíquicas

Hábitos (fumar, beber, hacer ejercicio, etc...)

Época de inicio del entrenamiento

#### **4. 10 Sistemas energéticos**

La célula muscular dispone de tres mecanismos para resintetizar el ATP.

Son procesos exergónicos que liberan la energía necesaria para conseguir sintetizar ATP a partir del adenosin difosfato (ADP).

Síntesis del ATP a través de la fosfocreatina: ANAEROBICA ALACTICA

Proceso de glucólisis anaeróbica con la transformación del glucógeno muscular en lactato: GLUCOLITICA ANAEROBICA

A partir de la fosforilación oxidativa: AEROBICA U OXIDATIVA (Mg, 2016)

Los sistemas energéticos en función del tipo de sustrato utilizado se pueden clasificar en: Metabolismo de los fosfágenos (sustratos de ATP y fosfocreatina)

Metabolismo de los hidratos de carbono

Metabolismo de las grasas

Metabolismo de las proteínas

#### **4. 11 Características y tipos de actividades aeróbicas y anaeróbicas**

Son ejercicios que desarrollan un tipo específico de resistencia, es una actividad de baja intensidad y larga duración. Entrenan los sistemas cardiovascular y respiratorio haciendo eficiente el intercambio de oxígeno en los músculos que están siendo ejercitados.

Ejercicios anaeróbicos: Están dirigidos hacia el desarrollo de la fuerza, el tamaño muscular y la velocidad. Es una actividad de alta intensidad y corta duración debido a que el esfuerzo máximo es sostenido solo por cortos periodos de tiempo, que van desde 10 segundos hasta 3 minutos.

El ejercicio aeróbico: es una oportunidad para ponernos en contacto con la naturaleza al ofrecernos una gran cantidad de actividades al aire libre como pueden ser el correr, remar, montar bicicleta y otros. (Torres, 2011)

#### **4. 12 Intensidad y duración de las actividades**

Las normas básicas que debe cumplir cualquier tipo de ejercicio para ser aeróbico son las siguientes:

- El ejercicio debe ser ininterrumpido y debe trabajar fundamentalmente los grandes grupos musculares que forman las piernas y los glúteos.
- La duración mínima estará entre 12 y 20 minutos.
- El corazón trabajará a una intensidad situada entre el 60% y el 80% de su capacidad máxima mientras dure el ejercicio.

Antes de empezar cualquier tipo de ejercicio, debe realizarse algún tipo de calentamiento. Este puede ser con movimientos graduales y lentos durante 5 a 10 minutos para que la sangre empiece a circular; también puede caminar para entrar en calor; esto ayuda a hacer circular la sangre. Es importante durante el calentamiento estirar los músculos lentamente para que queden menos tensos y así disminuir la probabilidad de lesiones. (Torres, 2011)

#### **4. 13 Estrategias para desarrollar tipos de resistencia**

Es difícil definir de una forma taxativa esta cualidad, pues depende mucho del tipo de actividad deportiva que se desarrolle, de ahí las numerosas definiciones que hemos encontrado, casi tantas como textos consultados: (Defensa, n.d.)

Límite de tiempo sobre el cual un trabajo, de una intensidad determinada, puede realizarse.

Capacidad para soportar la fatiga en trabajos de prolongada duración.

Capacidad para realizar un ejercicio de manera eficaz, superando la fatiga que produce.

Capacidad psicofísica para soportar un esfuerzo prolongado.

Capacidad de la musculatura para mantener o desarrollar repetidamente un determinado grado de tensión.

Capacidad de un grupo muscular o del organismo en general para repetir muchas veces una actividad.

Capacidad psicofísica del individuo para oponerse a la fatiga».

Capacidad para realizar un trabajo, eficientemente, durante el máximo tiempo posible.

Capacidades físicas y psíquicas, que permiten al individuo soportar el cansancio en trabajos relativamente largos, así como una recuperación rápida después de los esfuerzos.

Capacidad para retrasar y soportar la fatiga, minimizando sus efectos sobre el rendimiento.

Resistencia total: cuando la musculatura implicada en el esfuerzo es superior a un tercio de la musculatura del organismo (algunos indican como valor límite un sexto del total). Sus elementos determinantes o limitantes, desde el punto de vista de la resistencia, son el sistema cardiorrespiratorio y en segundo término, el cansancio de la masa muscular activada. Resistencia parcial: cuando la musculatura implicada no supera a un tercio de la musculatura total. En este caso, los principales factores limitantes son la fatiga de músculos principalmente activados y el sistema nervioso central. (Defensa, n.d.)

#### **4. 14 Frecuencia cardíaca**

“Es el número de veces que se contrae el corazón durante un minuto (latidos por minuto). Una adecuada frecuencia cardíaca es fundamental para el correcto funcionamiento del corazón”.(Ola, 2015.)

La frecuencia cardíaca (FC) en reposo oscila entre 50 y 100 latidos por minuto en las personas adultas. Al nacer, la FC es más elevada porque el bebé la necesita para su adecuado crecimiento. A partir del primer mes de vida, la FC va disminuyendo hasta alcanzar las cifras normales de un adulto. El ejercicio físico o las situaciones de estrés provocan un aumento de la FC (taquicardia sinusal), que se considera normal. La FC máxima que un corazón normal puede alcanzar durante un ejercicio físico intenso se puede calcular con la siguiente fórmula:  
$$FC \text{ máx ima} = 220 - \text{edad}$$
(Ola, 2015.)

#### **4. 15 Consumo de oxígeno**

El consumo de oxígeno se relaciona directa-mente con las necesidades de energía, de forma que al hacer ejercicio el organismo necesita más oxígeno para la obtención metabólica de energía, a partir de los sustratos energéticos (azúcares y grasas): a mayor demanda de energía, mayor consumo de oxígeno. Así, el consumo de oxígeno en deportistas puede alcanzar valores máximos tan elevados como 80 ml/kg/min, es decir, casi 23 veces el valor de reposo. Para entender los factores fisiológicos que intervienen en el consumo de oxígeno podemos recordar el ciclo del oxígeno: desde las vías respiratorias pasa a la sangre y se transporta a los tejidos (donde participa en la obtención de energía dentro de la mitocondria). El dióxido de carbono producido por el metabolismo celular es transportado siguiendo el camino inverso hasta los pulmones para su eliminación.(Bruck, n.d.)

#### **4. 16 Estado físico**

La condición física, forma física o aptitud física (en inglés “physical fitness”) es un conjunto de atributos físicos y evaluables que tienen las personas y que se relacionan con la

capacidad de realizar actividad física. De esta forma, la OMS define la condición física como “la habilidad de realizar adecuadamente trabajo muscular”, que implica la capacidad de los individuos de abordar con éxito una determinada tarea física dentro de un entorno físico, social y psicológico.(La condición física et al., n.d.)

#### **4. 17 Juegos**

Es la práctica universal que existe en todas las culturas y una actividad libre que está presente durante el desarrollo infantil. Asimismo, es una manifestación espontánea en la que la niña o el niño sigue sus instintos y satisface su necesidad de movimiento; en ese sentido, es un medio de exploración para desarrollar su iniciativa e independencia y una forma de interacción social. A través del juego se desarrollan aspectos como el lenguaje, la atención, la imaginación, el control de impulsos, la curiosidad, la capacidad para solucionar problemas, la cooperación, la empatía y la participación grupal. El juego favorece el desarrollo cognitivo, emocional y social; además, es una herramienta para regular la conducta.(El EN Educación, Centro De Especial, Sica.)

#### **4. 18 Tipos de juego:**

#### **4. 19 Predeportivo**

Los juegos predeportivos son aquellos que exigen destrezas y habilidades propias de los deportes (desplazamientos, lanzamientos, recepciones, etc.). Los juegos predeportivos son aquellos que exigen destrezas y habilidades propias de los deportes (desplazamientos, lanzamientos, recepciones, etc.). Su práctica es recomendable como preparación para los niños que comienzan a practicar cualquier deporte, ya que les aporta una serie de recursos físicos y práctica es recomendable como preparación para los niños que comienzan a practicar cualquier deporte, ya que les aporta una serie de recursos físicos y técnicos. practicar cualquier deporte, ya que les aporta una serie de recursos físicos y técnicos. Una de las premisas fundamentales en las que se apoyan los juegos predeportivos está en que la mayoría de los deportes plantean reglas que son demasiado terminantes: por la propia naturaleza de la competencia deportiva, suele ocurrir que los logros se tornan difíciles.(Predeportivos, n.d.)

#### **4. 20 Deportivo**

Jugar y aprender a jugar se entendió y se entiende todavía como un aprendizaje social. El juego y las acciones del juego como base de la educación son las argumentaciones más importantes para la educación física en sí, porque para su ejecución requiere de la interacción y de la actitud y de la actitud social Siempre se partió de la creencia que mediante la característica del juego los jóvenes aprenden a actuar social y comunicativamente, En esto ni la forma de La enseñanza ni la forma del juego tienen un papel importante, Se creyó que por medio del juego se intervenían en cierto modo automáticamente virtudes como la complacencia, la cooperación, comprensión, tacto.(Deportivos, 2016)

#### **4. 21 Tradicional**

los podemos definir como los juegos que se conocen desde nuestra infancia y que se han practicado muchas generaciones anteriores. Otra definición existente sobre los juegos tradicionales puede ser la que apoyándonos en Jiménez-Fernández (2009) que comenta que son una serie de juegos que anteriormente se jugaban y que, con el paso del tiempo, y de generación en generación se van transmitiendo. Algunas teorías concuerdan con esta definición

totalmente aceptable y válida. Otra definición válida sobre esta tipología de juegos puede ser la que dice que son aquellos juegos que han existido y perduran desde hace muchos años atrás, que se realizan sin ayuda de ningún juguete ni instrumento tecnológico, sino que se practican con el propio cuerpo o con materiales de la naturaleza o caseros.(Arcos et al., n.d.)

#### **4. 22 Sensorial**

Son actividades dirigidas para el desarrollo de los sentidos con la finalidad que el infante conozca el funcionamiento de su cuerpo e interprete todo lo que le rodea, al respecto Bocaz, 2003 18(como se citó en Jaime 2023), nos dice que los juegos sensoriales promueven el estímulo de los sentidos, tomando en cuenta el sentido vestibular que refiere al equilibrio y al sentido propioceptivo que consiste en las partes del propio cuerpo con relación a otro

Éstos permiten que el niño comprenda mejor su cuerpo, contribuyendo en su comunicación, en la relación con su medio, en la creatividad y mejorando habilidades para su desarrollo cognitivo, según Cordero, 2014 (como se citó en Jaime, 2023), se inicia en la concepción, en dónde escuchan los sonidos del exterior hasta los dos años, sin embargo, algunos autores consideran que se da durante toda la infancia, de acuerdo a estas definiciones se concluye que el juego sensorial es fundamental durante los primeros años de vida del infante pues esto determinará no solo el desarrollo de sus sentidos si no también contribuirá al desarrollo de habilidades cognitivas y sociales. ((como se citó en Jaime 2023) et al., 2023)

#### **4. 23 Rítmico**

juegos rítmicos motrices para desarrollar la expresión corporal en niños de 4 años, planteó el objetivo Conocer la influencia de los juegos rítmicos motrices en el desarrollo de la expresión corporal en los niños 4 años. (Educaci, 2022)

la aplicación de programas de juegos de movimiento rítmico puede influir en el desarrollo de la expresión corporal del infante, permitiendo que tome conciencia de su cuerpo y desarrolle su potencial cognitivo, los movimientos ayudarán a integrar todos los medios de expresión que ofrece a su cuerpo. El resultado fue, los programas deben tener metas y objetivos claros, deben tener una base educativa, es decir, contenidos educativos que permitan al niño madurar emociones complejas y conflictivas a través de la reproducción de la vida real se aplica en una variedad de juegos estimulando de esta manera los sentidos. Su aporte sobresale para este estudio al profundizar en el contenido, de la misma manera concienciar al profesorado sobre la necesidad de comunicarse utilizando el cuerpo en la expresión corporal.(Educaci, 2022)

#### **4. 24 motor**

Decroly y Monchamp (1983) citado por Chiva, Gil y Salvador (2015, p.518) valoran el juego motriz como el conjunto de posturas dinámicas orientadas al perfeccionamiento de las destrezas motrices de los sujetos. Principalmente se centra en la estimulación de la coordinación general y segmentaria del niño. El juego motor es una herramienta pedagógica que promueve un estilo de vida saludable e impulsa el desarrollo de los procesos metabólicos y motores de niños.

Según Rodríguez (2013) y Garaigordobil (1992) citado por Moreno y Rodríguez (1996), Según el juego motor es una actividad que contiene unas características propias, gracias a las cuales además de divertirse, realiza tomas de contacto con contenidos o aspectos que en ocasiones futuras tiene que llevar a la práctica en su vida cotidiana. Defiende que toda actividad lúdica puede ser utilizada como recurso psicopedagógico debido a que constituye los cimientos de posteriores desarrollos. (Fin et al., 2018)

#### **4. 25 Tecnología de la información y comunicación Tics en el área de Educación Física**

Los rápidos avances tecnológicos experimentados por la sociedad también se han integrado en el ámbito de la Educación Física. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) representan algo más que el uso de un ordenador, ya que permiten, a través de diferentes dispositivos electrónicos, acceder a una variedad de fuentes de información que permiten mejorar sus conocimientos sobre la EF y sus conexiones y aplicaciones con otras áreas de aprendizaje ( Stanescu et al., 2011).

las TIC ayudan a los estudiantes de EF a aprender promoviendo y mejorando sus habilidades, lo que les ayuda a seleccionar y aplicar habilidades tácticas e ideas de composición.(Isabel et al., 2021)

#### **4. 26 Enseñanza**

Berzosa (2004)) Enseñanza como un ejercicio en el cual se debe superar la transmisión y la recepción pasiva de conocimientos; que el estudiante debe ser motivado a la reflexión, a la que sin duda le hará llegar la intervención de un excelente profesor; por lo tanto, lo deseable es no sólo disponer de buenos docentes que se limiten a enseñar con mejor o peor fortuna la disciplina, sino que piensen en cómo incitar a los estudiantes, que reflexionen respecto a cómo hacerlos pensar, que les ayuden a reflexionar y que, como consecuencia, obtengan buenos resultados académicos. La enseñanza debe estar, pues, orientada hacia el desarrollo de la capacidad creativa y el sentido crítico, tanto del estudiante como del maestro. (ENSEÑAR Y APRENDER : UN PROCESO, 2007)

#### **4. 27 Aprendizaje**

El aprendizaje ha sido definido en forma general como *un cambio relativamente estable en el conocimiento de alguien como consecuencia de la experiencia de esa persona.*(Graciela & Ramírez, 2002)

Esta definición es bastante amplia para incluir cualquier tipo de aprendizaje, ya sea aprender a caminar y hablar en los pequeños, pasando por los aprendizajes académicos, como leer y escribir, hasta conductas sociales, como relacionarse con los demás. Sin embargo, dependiendo de las perspectivas teóricas bajo las que se estudie, el aprendizaje puede ser definido de diferentes maneras.(Graciela & Ramírez, 2002)

#### **4. 28 Métodos de enseñanza**

Un método de enseñanza es el conjunto de técnicas y actividades que un profesor utiliza con el fin de lograr uno o varios objetivos educativos, que tiene sentido como un todo y que responde a una denominación conocida y compartida por la comunidad científica. (p. 96)

El método de enseñanza supone la interrelación indispensable de maestro y alumno, durante cuyo proceso el maestro organiza la actividad del alumno sobre el objeto de estudio, y como resultado de esta actividad, se produce por parte del alumno el proceso de asimilación del contenido de la enseñanza. (p. 104)

En este sentido, Skatkin y Danilov explicitaron dos resultados que se logran con el método de enseñanza: la interrelación maestro alumno y la asimilación del contenido por parte del alumno. Sin embargo, no precisan con exactitud las vías que utiliza el alumno para lograr esa asimilación. (Lores & Matos, 2017)

#### **4. 29 Estilos de enseñanza**

El estudio de las prácticas de la enseñanza remite a un gran número de experiencias valiosas que llevan a cabo cada día los docentes. En este sentido, la didáctica procura analizar las condiciones de esas experiencias para, luego, identificar cuáles son más significativas. El análisis de las prácticas docentes conlleva necesariamente la búsqueda de prácticas eficaces. Los principios de esas prácticas de oficio fueron descritos con sencillez por.( Jackson (2002)

La visión del profesor: hace referencia a la percepción que el docente tiene de su papel en la enseñanza de una disciplina concreta y a su aporte personal y profesional en la formación de sus alumnos.(Julieta et al., 2014)

#### **4. 30 Medios y materiales**

Medio didáctico es cualquier material elaborado con la intención de facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo, un libro de texto o un programa multimedia que permite hacer prácticas de formulación química. Recurso educativo es cualquier material que, en un contexto educativo determinado, sea utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas. Los recursos educativos que se pueden utilizar en una situación de enseñanza y aprendizaje pueden ser o no medios didácticos.(Santana, 2007)

(Escudero (1983)“cualquier objeto o recurso tecnológico que articula en un determinado sistema de símbolos ciertos mensajes en orden a su funcionamiento en contextos instructivo

## **CAPITULO V**

### **PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS**

## **CONCLUSIONES**

**Concluyo que se cumplió las 45 sesiones, pero se tuvo muchas dificultades al momento de ir a nuestra institución por que se encuentra en la zona rural, hay días que no nos recogía el carro para estar de regreso y asistir a las clases, el contexto y el modo de trabajar es diferentes, pero los niños desarrollan más sus habilidades motrices básicas porque están en constante movimiento con sus ganados mas no con su celular Pero es una experiencia única por que el contexto y los propios estudiantes son no tan extrovertidos y tímidos**

## **SUGERENCIAS**

**Sugiero que las 45 sesiones son demasiados pueda desarrollar en la zona rural, quizá se podía dar una expresión y llevar solo 35 o 40 sesiones ya que es un gasto para ir y regresar a la hora a las clases.**

**Sugiero que los estudiantes de V-X tengamos 30 minutos de tolerancia y lo podríamos usar a nuestro favor y regresar con calma a las clases pero que se de buen uso.**

## **BIBLIOGRAFIA**

Arcos, J., Tutor, T., Gonzalo, A., Trabajo, A., & Grado, F. I. N. D. E. (n.d.). *LOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES : PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN*. 1–52.

(como se citó en Jaime 2023), nos dice que los juegos sensoriales promueven el estímulo de los Sentidos, tomando en cuenta el sentido vestibular que refiere al equilibrio y al sentido, Que, propioceptivo que consiste en las partes del propio cuerpo con relación a otro. É. permiten, el niño comprenda mejor su cuerpo, contribuyendo en su comunicación, en la relación con su, medio, en la creatividad y mejorando habilidades para su desarrollo cognitivo, según C., 2014 (como se citó en Jaime, 2023), se inicia en la concepción, en dónde escuchan los sonidos del, exterior hasta los dos años, sin embargo, algunos autores consideran que se da durante toda la, Infancia, de acuerdo a estas definiciones se concluye que el juego sensorial es fundamental durante, Si, los primeros años de vida del infante pues esto determinará no solo el desarrollo de sus sentidos, & Sociales., no también contribuirá al desarrollo de habilidades cognitivas y. (2023). *FACULTAD EDUCACIÓN Juegos sensoriales y el desarrollo psicomotor en los niños de 2 años del Centro de Estimulación Temprana House Manti 2023 TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.*

Arcos, J., Tutor, T., Gonzalo, A., Trabajo, A., & Grado, F. I. N. D. E. (n.d.). *LOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES : PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN*. 1–52.

Brenda Lisseth Arguello Urbina. Br., Guzmán., M. E. S., & Tutora: (2016). *No Title.*

Bruck, S. M. (n.d.). *El consumo.* 46–47.

Defensa, M. D. E. (n.d.). *Ministerio de defensa.*

Deportivos, D. E. L. O. S. J. (1962). *Aspectos teoricos de los juegos deportivos.* 4.

Didácticos, L. O. S. R. (n.d.). *“los recursos didácticos” 1.-.* 1–6.

Docente, M. (n.d.). *Didáctica de la educación infantil.*

Educaci, D. E. L. A. (2022). *Universidad técnica de ambato.*

Educativo, P., & Lagos, G. (2023). *POLO EDUCATIVO GENERAL LAGOS.*

El, E. N., Educaci, C. D. E., & Especial, S. (n.d.). *La psicomotricidad.*

ENSEÑAR Y APRENDER : UN PROCESO. (2007). *ENSEÑAR Y APRENDER : UN PROCESO.*

Fin, T., En, D. E. G., Infantil, E., Acad, T., Jes, A., & Ant, M. (2018). *EL JUEGO MOTOR COMO ESTÍMULO EN.*

Graciela, I., & Ramírez, C. (2002). *a través de la mirada de diferentes autores.* 27–40.

Isabel, A., Harding, S., Fajardo, P. E., & Berenguer, S. A. (2021). *Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Física : un análisis bibliométrico*  
*Information and Communication Technologies in Physical Education : bibliometric analysis. 2041, 89–99.*

Julieta, M., Dalt, D., Laudadio, M. J., & Dalt, E. Da. (2014). *Estudio de los estilos de enseñanza y estilos de aprendizaje en la universidad.*

<https://doi.org/10.5294/edu.2014.17.3.5>

La condición física, forma física o aptitud física (en inglés “physical fitness”) es un, La, conjunto de atributos físicos y evaluables que tienen las personas y que se relacionan con, capacidad de realizar actividad física(1). De esta forma, la O. define la condición física como, “la habilidad de realizar adecuadamente trabajo muscular”(2), que implica la capacidad de los, individuos de abordar con éxito una determinada tarea física dentro de un entorno físico, S., & Psicológico., Y. (n.d.). *No Title. 1, 1–10.*

Las, T., Motrices, H., & Motriz, C. D. E. H. (n.d.). *Tema 6: las habilidades motrices 1. 1–4.*

Latorre, M. (2015). *Capacidades , Destrezas Y Procesos Mentales -- Educación Inicial , Primaria y Secundaria – Dr . Marino Latorre Ariño Universidad Marcelino Champagnat Lima - 2015. 1–20. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v13n61/v13n61a7.pdf>*

León, A. (2007). *Redalyc. Qué es la educación. 11, 595–604.*

Lores, N., & Matos, S. (2017). *Redefinición de los conceptos método de enseñanza y método de aprendizaje*. 17.

Luis, J., & Ceap, Z. P. (2012). *Principios Pedagógicos de la Educación Física*.

Mg, M. D. (2016). *Sistemas energeticos en el ejercicio*.

Minedu. (2016). Programa Curricular de Educación Primaria. *Currículo Nacional de La Educación Basica*, 1–224.

<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf><https://1library.co/document/q2noerjq-comunicacion-aprendizaje-comunicacion-primario-institucion-educativa-primaria-laykakota.html>

Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de Educación Básica. *Ministerio de Educación*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/documentos.php#top>

Montaño, D. (2011). La evaluación educativa: conceptos, funciones y tipos. *Fundación Instituto de Ciencias Del Hombre*, 8. [https://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA\\_EVALUACION\\_EDUCATIV A.pdf](https://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA_EVALUACION_EDUCATIV A.pdf)

Morales Vallejo, P., & Vargas, A. M. (2004). La evaluación educativa: concepto, períodos y modelos. *Revista Electrónica “Actualidades Investigativas En ...*, 28. <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:La+evaluación+educativa:CONCEPTO,+PERÍODOS+Y+MODELOS#0%5Cnhttp://www.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Evaluacionformativa.pdf>

**Ola, T. U. R. I. (n.d.). *C ONTR.***

**Oswaldo, L., & Cala, C. (2011). *La actividad física : un aporte para la salud.***

**Para, T., El, O., Profesional, T., En, D. E. L., Melina, P., Rodr, P., & Lima, C. (2022). *Prácticas docentes en el nivel primario en escuelas públicas de la región lima metropolitana, según encuesta nacional a docentes 2018.***

**Predeportivos, L. O. S. J. (n.d.). *LOS JUEGOS PREDEPORTIVOS. El valor del movimiento. 1. 1–11.***

**Santana, M. S. (2007). *Capítulo 4 Medios , Recursos y Materiales Multimedia.***

**Torres, Y. C. (2011). *Aplicación de un conjunto de ejercicios aeróbicos para el control y la disminución de la hipertensión arterial en los adultos mayores.***

**van Pelt, M. (n.d.). *No Title.***

**Zintl, F. (1991). *Capacidades Físicas.***

**WEBGRAFIA**

## **ANEXOS**